

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CASTELLÓN

Convocatoria

El Consejo de Administración de esta Entidad ha acordado convocar la celebración de Asamblea general ordinaria para el próximo día 19 de noviembre, a las diez treinta horas de la mañana, en primera convocatoria y, a las once horas, en segunda, la cual tendrá lugar en el salón de actos del edificio social, calle Cervantes, número 26, de esta ciudad, con el siguiente orden del día:

Primero.—Informe económico-financiero del Director general referente al primer semestre de 1988.

Segundo.—Informe de la Comisión de Control.

Tercero.—Información sobre la Obra Benéfico Social.

Cuarto.—Exposición del señor Presidente sobre la evolución de la Entidad.

Quinto.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Castellón, 24 de octubre de 1988.—El Presidente de la Caja.—14.804-C.

CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRANEO

AMORTIZACION FINAL

1.ª emisión bonos de tesorería-julio 85
«Caja de Ahorros de Alicante y Murcia»

Se comunica a los señores tenedores de tales bonos que el 24 de octubre de 1988 han resultado amortizados por haber llegado a su vencimiento final, habiéndose producido el oportuno reembolso.

Alicante, 26 de octubre de 1988.—El Jefe de Valores, José María Galán Brotons.—14.779-C.

COOPERATIVA CONFECCIONES PELIGROS

Angustias López Sánchez, con DNI 23.585.434, como Secretaria del Consejo Rector de la «Cooperativa Confecciones Peligros», certifica:

Que en la reunión extraordinaria celebrada por esta Cooperativa, con asistencia de todos los cooperativistas, el día 30 de junio de 1988, se acordó por unanimidad la disolución de esta Cooperativa, de acuerdo con el artículo 49 de los Estatutos y de las condiciones previstas en los artículos 77 y 112 del Reglamento de Sociedades Cooperativas.

Y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Peligros, 6 de octubre de 1988.—La Secretaria, Angustias López Sánchez.—5.382-D.

LEVANTINA DE BACULOS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la mercantil «Levantina de Baculos, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en su domicilio social sito en Manises (Valencia), calle Rosas, número 15, a las diecisiete horas del día 15 de noviembre de 1988, en primera convocatoria, y transcurridas veinticuatro horas, si procediera, en

segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Presentación por el Consejo de Administración, para su examen y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa. Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Balance y propuesta de distribución de beneficios, correspondiente al ejercicio de 1987.

Segundo.—Facultar al Consejero-Delegado para la adquisición de parcela y edificación en término de Manises, partida de Barranquet, de 1.459,33 metros cuadrados: finca registral número 18.268 del Registro de la Propiedad de Paterna, por precio y demás condiciones que considere conveniente, facultándole asimismo para el otorgamiento de cuantos documentos públicos y privados fueren necesarios hasta la total titulación de dicha finca en el Registro de la Propiedad.

Tercero.—Modificación estatutaria de los artículos 4.º, 10, 11, 13, 15 a 17, 20, 22 a 30 y 35 de los Estatutos sociales de la Compañía.

Cuarto.—Cese de los actuales miembros del Consejo de Administración y, en su caso, nombramiento de nuevo Administrador único por el plazo estatutario.

Quinto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio de 1988.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Manises, 25 de octubre de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración y Consejero delegado, José Verde Calero.—5.215-10.

PROMOTORA BARCELONESA DE INMUEBLES, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 2 de julio de 1988, acordó la disolución y liquidación de la Sociedad y aprobó el Balance final de la misma, que se transcribe a continuación:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	20.113
Deudores pendientes	30.656.825
Total Activo	30.676.938
Pasivo:	
Capital	30.000.000
Reservas	676.938
Total Pasivo	30.676.938

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y demás disposiciones aplicables.

Barcelona, 14 de octubre de 1988.—El Administrador.—5.043-16.

SERVICIOS DE PRENSA E IMPRENTA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

El Administrador único de «Servicios de Prensa e Imprenta, Sociedad Anónima» (SERPRISA), convoca a Junta General extraordinaria de la Sociedad que tendrá lugar en Madrid, calle General Martínez Campos, número 53, el día 22 de noviembre de 1988, a las doce treinta horas en primera convocatoria, y en su

caso el día 23 de noviembre de 1988, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, si procede, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aumento del capital social y subsiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos.

Segundo.—Autorización al Administrador único para aumentar el capital social, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Aprobación del acta.

Madrid, 28 de octubre de 1988.—El Administrador único, Juan Pérez Cabañas.—14.791-C.

HOTELES TURISTICOS, S. A. (HOTURSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, calle Princesa, número 27, hotel «Meliá Madrid», el día 12 de diciembre de 1988, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación de los artículos 24, 29, 31, 32 y 42 de los Estatutos sociales de la Sociedad y refundición de los mismos, en su caso, con la presente modificación.

Segundo.—Ampliación del capital social y, en su caso, facultar al Consejo para su realización y ejecución.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Madrid, 27 de octubre de 1988.—El Secretario de la Sociedad.—14.798-C.

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE LA PENICILINA Y ANTIBIOTICOS, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con intervención de Letrado-Asesor, convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 22 de noviembre de 1988, a las nueve y media horas, en la calle Méndez Alvaro, número 57, de esta capital, en primera convocatoria, y para el día 23 del mismo mes y año, a igual hora y en el mismo local, en segunda convocatoria, si no hubiera concurrido a la primera, el número de socios o representación del capital legalmente necesario.

Será objeto de la Junta general extraordinaria la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación del nombramiento de Consejeros.

Segundo.—Ampliación de capital social y consiguiente modificación de los artículos 5.º y 7.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores a tal fin.

Se recuerda a los señores que para asistir y votar en las Juntas generales se precisa poseer, como mínimo, 100 acciones y que éstas se encuentren inscritas en el Libro de Sociedades con cinco días de antelación.

Los que posean un número de acciones inferiores a 100 podrán reunirse con otros accionistas, formando grupos de 100 acciones o más, debiendo conferir y delegar en uno de ellos la representación que deberá ser por escrito.

Madrid, 28 de octubre de 1988.-La Secretaria del Consejo de Administración. Silvia Gómez de Balugera.-14.813-C.

APROVECHAMIENTOS DE RESIDUOS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en calle Hileras, 4, 1, despacho B, el próximo día 16 de noviembre de 1988, a las catorce horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día 17 de noviembre de 1988, a la misma hora y lugar, a fin de tomar los siguientes acuerdos:

Orden del día

Primero.-Ampliación de capital.
Segundo.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de octubre de 1988.-María Angeles Abengozar Muñoz.-14.767-C.

PHARMA MAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Pharma Mar, Sociedad Anónima», se convoca Junta general de esta Sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en paseo de la Castellana, número 52, 7.ª, Madrid, el próximo día 16 de noviembre de 1988, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Ampliación de la cifra de capital social de la Compañía mediante nuevas aportaciones de los socios con modificaciones, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.-Autorización al Consejo de Administración de la Compañía para ampliar la cifra de capital social dentro de los límites establecidos por el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 27 de octubre de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-14.801-C.

PEYRE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Francos, número 42, el día 18 de noviembre próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 19 de noviembre próximo, a las diez treinta horas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Modificación del artículo 2.º de los Estatutos sociales para establecer como objeto social, además de las enunciadas en dicho artículo, las actividades inmobiliarias de promoción, compra, venta, construcción y explotación en régimen de arrendamiento, de viviendas y locales de negocio.

Segundo.-Acordar sobre la posible participación de «Peyre, Sociedad Anónima», en nuevas Sociedades que proyectan constituir un grupo de accionistas para

dedicarlas a actividades relacionadas con la compra-venta de tejidos, confecciones y similares.

Tercero.-Autorizar al Consejo de Administración para que pueda, en el caso de estimarlo conveniente, ceder en régimen de arrendamiento, a una o varias personas o Sociedades, la explotación de las diversas actividades comerciales que constituyen el objeto social y los locales e instalaciones en que actualmente se desarrollan.

Sevilla, 25 de octubre de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-5.606-D.

CEMENTOS ALFA, S. A.

Dividendo del ejercicio 1987

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que a partir del día 27 del mes de octubre, se abonará a las acciones números 1 al 1.890.000, contra su estampillado en sustitución del cupón número 75 el dividendo activo del ejercicio 1987, estimado en un 10 por 100 neto de los valores nominales de las acciones, según sigue:

Importe bruto del dividendo, 62,50 pesetas.
Retención a cuenta Impuesto sobre la Renta (20 por 100), - 12,50 pesetas.

Importe neto por acción, 50 pesetas.
El pago de dicho dividendo se efectuará a través de la oficina principal del Banco de Santander en Santander.

Santander, 27 de octubre de 1988.-El Administrador.-14.790-C.

ARRIKO, S. A.

Por la presente se convoca a Junta general extraordinaria, a celebrar el 18 de noviembre de 1988, en primera convocatoria, y el 19 de noviembre de 1988, en segunda, a las once de la mañana, en el hotel «Gra. Alava», de Vitoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Establecer la valoración de las acciones.

Araya, 25 de octubre de 1988.-El Presidente.-5.539-D.

ATO CHEM ESPAÑA, S. A.

y ATO IBERICA, S. A.

Anuncio de fusión de las Empresas

Las Juntas generales extraordinarias de accionistas de ambas Sociedades, celebradas el día 21 de abril de 1988, acordaron, por unanimidad, su fusión, mediante la absorción de «Ato Ibérica, Sociedad Anónima», por «Atochem España, Sociedad Anónima», con disolución, sin liquidación, de «Ato Ibérica, Sociedad Anónima», y traspaso en bloque a favor de la Sociedad absorbente, a título universal de todos los elementos patrimoniales integrantes del activo y pasivo de «Ato Ibérica, Sociedad Anónima», de conformidad con el Balance final que se formule en la Sociedad absorbida y que se apruebe el día anterior al otorgamiento de la escritura de fusión; quedando, en consecuencia, la Sociedad absorbente plenamente subrogada en todos los derechos y obligaciones de «Ato Ibérica, Sociedad Anónima», sin ninguna reserva, excepción ni limitación alguna, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas; Ley 76/1980, de 26 de diciembre, y 83/1968, de 5 de diciembre, sobre Régimen Fiscal de fusiones de Empresas y demás normas legales y reglamentarias de aplicación al caso.

Las Juntas facultaron a los respectivos Consejos de Administración para llevar a efecto todo lo preciso para la operación de fusión, así como para formalizar toda la documentación necesaria.

Dichos acuerdos de fusión quedaron sometidos a la condición suspensiva de la obtención total o parcial de los beneficiarios fiscales comprendidos en la Ley

76/1980, de 26 de diciembre, disposiciones concordantes.

El texto de los acuerdos adoptados por las Juntas generales extraordinarias de accionistas, así como los Balances para la fusión de las dos Sociedades, están a disposición de los interesados en los domicilios de las respectivas Sociedades a las horas de oficina.

Los señores acreedores en el plazo de un mes a partir de la publicación de este anuncio podrán ejercitar los derechos que les confiere el artículo 145 de la Ley de Sociedades Anónimas, de conformidad con lo establecido en la Ley 83/1968, de 5 de diciembre.

Madrid, 25 de octubre de 1988.-Los Consejos de Administración.-14.794-C. 1.ª 29-10-1988

CLAUSOR, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en Cornellá, carretera de Espuglas, 124, bajos, el 20 de noviembre próximo, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el lunes 21 de noviembre, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Aumento del capital social.
Nuevo redactado del texto íntegro de los Estatutos sociales.
Renovación del Consejo de Administración.

Cornellá (Barcelona), 27 de octubre de 1988.-El Presidente del Consejo.-14.821-C.

PINARES DE NAGUELES, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Por Consejero-Delegado se convoca Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Mansalves, número 12, Sevilla, el día 14 de noviembre de 1988, a las diez horas, en primera convocatoria, y, a la misma hora del siguiente día en segunda, si necesario fuere, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Actas anteriores.
Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1987.
Tercero.-Informe de la Consejería-Delegada
Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Para tomar parte en la Junta general, deberán depositarse, por los asistentes, los documentos que acrediten su cualidad de accionistas, con cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración de la Junta, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 10 de los vigentes Estatutos sociales, en conexión con el artículo 59 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, en el bufete del Letrado don José Yáñez Polo, sito en avenida Ramón de Carranza, número 10, 3.º, D, Sevilla.

Sevilla, 4 de octubre de 1988.-El Consejero-Delegado, Juan José Gonzalez Cabello.-5.635-D.

URBANIZADORA SAN SEBASTIAN DE LOS REYES, SOCIEDAD ANONIMA URESSA

Reducción de capital

«Urbanizadora San Sebastián de los Reyes, Sociedad Anónima» (URESSA), en Junta general extraordinaria de 26 de octubre de 1988, ha acordado una reducción de capital de 21.000.000 de pesetas, quedando fijado el capital social en 9.000.000 de pesetas.

Madrid, 27 de octubre de 1988.-El Consejo de Administración.-14.825-C. 1.ª 29-10-1988

FINCAQUINTO, S. A.*Convocatoria a Junta general extraordinaria*

Por Consejero-Delegado se convoca Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Fincaquinto, carretera Sevilla-Utrera, kilómetro 4,01, Dos Hermanas (Sevilla), el día 12 de noviembre de 1988, a las doce horas en primera convocatoria, y, a la misma hora del siguiente día, en segunda, si necesario fuera, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Actas anteriores.

Segundo.—Informe de la Consejería-Delegada sobre la gestión social, y acuerdo sobre la misma, en su caso.

Tercero.—Dictamen de los accionistas censores de cuentas sobre el ejercicio social anterior.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria. Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1987.

Quinto.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1988.

Sexto.—Designación, si procede, de nuevo Administrador.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Para tomar parte en la Junta general extraordinaria, deberán depositarse por los asistentes los documentos que acrediten su cualidad de accionistas, con cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración de la Junta, de conformidad con lo prevenido en el vigente artículo 15 de los Estatutos sociales, en el bufete del Letrado don José Yáñez Polo, sito en avenida Ramón de Carranza, número 10, 3.º, D, Sevilla.

Sevilla, 3 de octubre de 1988.—El Consejero-Delegado, Juan José González Cabello.—5.636-D.

**PROMOTORA INMOBILIARIA
ESGLAD, S. A.**

Junta general extraordinaria y universal celebrada el día 21 de junio de 1988. Se acordó trasladar el domicilio social de Barcelona, calle Rosellón, 446, a la plaza de Santa Cruz de Tenerife (Canarias), plazoleta de los Alféreces Provisionales, 1, entresuelo, modificando el artículo 1.º de los Estatutos sociales.

Barcelona, 28 de octubre de 1988.—14.816-C.

**PROMOTORA INMOBILIARIA
ALCAR, S. A.**

Como Administrador de esta Sociedad y de acuerdo con lo establecido en el artículo 56 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica a los señores accionistas de esta Sociedad, que se celebrará Junta general extraordinaria, el próximo día 14 de noviembre de 1988, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 15 de noviembre de 1988, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, en la calle Gran Vía, 69-8.º, despacho 803, en Madrid, con el siguiente

Orden del día

1. Renovación de cargos del Consejo de Administración.

2. Cambio del domicilio social.

3. Situación actual de las acciones suscritas inicialmente por «Olpri, Sociedad Anónima».

4. Situación actual del derecho de superficie y acciones a tomar para su actualización y puesta en marcha.

5. Situación actual de las cargas hipotecarias, que afectan al solar y estado de cuentas con Polígono Industrial «Monterreal, Sociedad Anónima».

6. Situación actual:

6.1 Proyecto.

6.2 Licencia municipal.

6.3 Calificación VPO.

7. Acciones a tomar y personas responsables de su ejecución, en relación con los puntos 5 y 6.

8. Autorización de transmisión de acciones.

9. Valor de las acciones.

10. Retribución de los Consejeros.

11. Situación patrimonial al 31 de octubre de 1988.

12. Futuro de la Sociedad: Disolución, fusión o liquidación.

13. Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de octubre de 1988.—14.769-C.

EL TRIUNFO, S. A.**Almacén de productos alimenticios**

El Consejo de Administración cumpliendo lo que determinan los artículos 38 y 39 de los Estatutos sociales por que se rige esta Sociedad, convoca a usted a la Junta general extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria a las once de la mañana del día 26 de noviembre, y en segunda, el día siguiente, domingo 27, a la misma hora, en el salón de actos del Montepío Comercial e Industrial Madrileño, calle del Prado, número 20, de Madrid, con objeto de tratar de los asuntos que abajo se detallan y que constituyen el orden del día.

Primero.—Informe del Presidente. Cese por incompatibilidad estatutaria, de un Administrador de la Sociedad.

Segundo.—Nombramiento o, en su caso, reelección, según proceda, de los cargos de Presidente, Tesorero, Vicesecretario y un Vocal del Consejo de Administración, a quienes corresponde vacar conforme el artículo 39 de los Estatutos sociales.

Recuerda el Consejo de Administración a los señores accionistas lo previsto en los artículos 20, 21 y 29 de los Estatutos, sobre asistencia a este acto, personal o debidamente representados.

Madrid, 28 de octubre de 1988.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Angel Zapatero Cuesta.—14.824-C.

**SOCIEDAD MERCANTIL BEATRIZ,
SOCIEDAD ANONIMA****(Anuncio de disolución)**

En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 134 y 145 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, así como igualmente en lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la misma Ley, se hace público que por la Junta general extraordinaria y universal, celebrada el 30 de junio de 1988, se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la Sociedad, habiéndose aprobado el siguiente Balance final, con adjudicación del Activo y Pasivo al único socio «Construcciones y Montajes Electromecánicos, Sociedad Anónima» (COMESA).

	Pesetas
Activo:	
Inmovilizado	11.299.500
Terrenos y edificios	10.720.000
Mobiliario y enseres	579.500
Gastos amortizables	414.921
Cuentas financieras	205.895
Pérdidas y Ganancias	773.990
Resultados de ejercicios anteriores	3.269.827
Total Activo	15.965.133
Pasivo:	
Capital	10.000.000
Actualización Ley Presupuestos 1983	2.720.000
Acreedores a plazo medio y largo	3.245.133
Total Pasivo	15.965.133

Madrid, 6 de agosto de 1988.—Emilio J. Pajares, Secretario de la Junta general.—14.793-C.

1.ª 29-10-1988

INVESTROL, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que «Investrol, Sociedad Anónima», domiciliada en Madrid, paseo General Martínez Campos, número 42, con un capital social de 625.000.000 de pesetas, totalmente suscrito y desembolsado, y cuyo objeto social consiste en el estudio de toda clase de negocios, así como la promoción o participación en Empresas, ha acordado una emisión de obligaciones, cuyas características se indican a continuación:

I. La emisión que se denomina «Obligaciones simples convertibles de "Investrol, Sociedad Anónima", emisión noviembre 1988», es de 1.000.000.000 de pesetas, representado por 1.000.000 de obligaciones simples convertibles, al portador de 1.000 pesetas nominales cada una, ampliable en idénticas condiciones a 1.250.000.000 de pesetas.

II. Los tenedores de las obligaciones tendrán dos opciones para convertirlas en acciones de «Investrol, Sociedad Anónima»:

Primero.—Con efectos del 30 de noviembre de 1989, al 225 por 100 o el que resulte de aplicar un descuento del 20 por 100 sobre la cotización media en la Bolsa Oficial de Comercio de Madrid, en el mes de octubre anterior al momento de la conversión.

Segundo.—Con efectos del 30 de noviembre de 1990, al 250 por 100 o el que resulte de aplicar un descuento del 15 por 100 sobre la cotización media en la Bolsa Oficial de Comercio de Madrid, en el mes de octubre anterior al momento de la conversión.

Las acciones procedentes de la conversión participarán en los dividendos que se distribuyan con cargo a los resultados que se generen a partir del 1 de enero siguiente a la fecha de conversión.

Las solicitudes de conversión deberán dirigirse a su Banco, Agente o intermediario financiero depositario, o, en su defecto, a la Entidad emisora entre el 11 y el 30 de noviembre de 1989 y 1990, respectivamente.

III. Las obligaciones se amortizarán al 50 por 100 al final del cuarto y quinto año. La primera amortización se realizará mediante reducción a 500 pesetas del nominal de todas y cada una de las obligaciones.

La Sociedad emisora se reserva el derecho a la amortización anticipada de las obligaciones, al final del tercer año.

IV. Las obligaciones percibirán en los tres primeros semestres de la emisión un tipo de interés fijo del 11 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos, los días 30 de mayo y 30 de noviembre de cada año.

Transcurridos los tres primeros semestres, esto es, a partir del 30 de noviembre de 1990, las obligaciones percibirán un interés variable resultado de disminuir en 4 puntos, la media de los tipos de interés preferenciales del Banco de Bilbao, Caja de Ahorros de Madrid y Citibank España, vigentes al cierre del mes anterior al del inicio del devengo de cada cupón, con un tipo de interés máximo del 12 por 100 y un mínimo del 9,5 por 100 anual.

V. La suscripción de las obligaciones quedará abierta el 1 de noviembre de 1988, y se cerrará el 30 de noviembre de 1988, gozando sin embargo los accionistas de la Sociedad que lo sean en el momento de la apertura, esto es el 1 de noviembre de 1988, de un período preferencial comprendido entre el 1 y el 10 del citado mes.

VI. La garantía de las obligaciones simples convertibles será el patrimonio libre de la Sociedad en la forma que se señala en el artículo 115 de la Ley de Sociedades Anónimas.

VII. La presente emisión ha sido realizada de conformidad con lo dispuesto en los Reales Decretos 1851/1978, de 10 de julio, y 710/1986, de 4 de abril.

VIII. Las reglas por las que se regirá el Sindicato de Obligacionistas, están contenidas en la escritura de emisión de obligaciones otorgada el 17 de octubre de 1988 ante el Notario de Madrid don Fernando Rodríguez Tapia con el número 3.726 de su protocolo. Al otorgamiento concurrió el Comisario del Sindicato don Carlos Jiménez de la Iglesia.

Madrid, 18 de octubre de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.817-C.

NAGUELES, SOCIEDAD ANONIMA*Convocatoria a Junta general extraordinaria*

Por Consejero-Delegado se convoca Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Monsalves, número 12, Sevilla, el día 13 de noviembre de 1988, a las doce horas en primera convocatoria, y, a la misma hora del día siguiente, en segunda, si necesario fuere, con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Actas anteriores.
 Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1987.
 Tercero.—Nombramiento de nuevo Consejero-Delegado.
 Cuarto.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.
 Quinto.—Ruegos y preguntas.

Para tomar parte en la Junta general, deberán depositarse por los asistentes las acciones o resguardos de depósito de las mismas, que acrediten su cualidad de accionistas, con cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración de la Junta, de conformidad con lo prevenido en el vigente artículo 15 de los Estatutos sociales, en el bufete del Letrado don José Yáñez Polo, sito en avenida Ramón de Carranza, número 10, 3.º, D, Sevilla.

Sevilla, 3 de octubre de 1988.—El Consejero-Delegado, Juan José González Cabello.—5.638-D.

TIPEL, S. A.*Convocatoria de Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, paseo Fluvial, sin número, de Parets del Vallés (Barcelona), a las diecisiete horas del día 21 de noviembre de 1988, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 22 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.—Aumento del capital social con cargo a reservas disponibles y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
 Segundo.—Ratificación de acuerdos del Consejo de Administración sobre prestación de avales.
 Tercero.—Ampliación del objeto social y modificación del artículo 2.º de los Estatutos sociales.
 Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social de conformidad con lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, con modificación del apartado tercero del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
 Quinto.—Delegación para ejecutar y protocolizar los acuerdos.
 Sexto.—Aprobación del acta.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que cumplieren los requisitos previstos en los artículos 16 y 18 de los Estatutos sociales.

Parets del Vallés, 21 de octubre de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Carretero Muñoz.—14.781-C.

CONSTRUCCIONES MAJOFER, SOCIEDAD ANONIMA

Don Antolín Varela Peña, don Miguel Ángel Varela Ballesteros y don Fernando Varela Ballesteros, Administradores de la Sociedad Anónima «Construcciones Majofer», reunidos en Consejo de Administración válidamente constituido al amparo del artículo 78 de la Ley de Sociedades Anónimas y por unanimidad, de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos

sociales, han acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, para el día 18 de noviembre próximo, a las veintiuna horas en el domicilio social de la calle María Zayas, número 19, de Madrid, en primera convocatoria, y, en la segunda, en el mismo lugar a las dieciséis horas del día siguiente 19 de noviembre de 1988, para tratar del siguiente

Orden del día

- Primero.—Estudio de la conveniencia de realizar una verificación de los estados contables.
 Segundo.—Seguimiento y valoración de la situación de las diversas obras en curso.
 Tercero.—Propuesta de una nueva composición del Consejo de Administración.
 Cuarto.—Propuesta de ampliación del capital social y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos.
 Quinto.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento del artículo 13 de los Estatutos, se efectúa la publicación de este acuerdo de convocatoria de la Junta general extraordinaria en el «Boletín Oficial del Estado» y en el diario «ABC» con la antelación exigida por dicha norma y por la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 21 de octubre de 1988.—El Presidente, Antolín Varela Peña.—El Vicepresidente, Miguel Ángel Varela Ballesteros.—El Consejero, Fernando Varela Ballesteros.—14.774-C.

MINAS DE TORMALEO, S. A.*Dividendo a cuenta*

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que a partir del próximo día 1 de noviembre de 1988, y por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el día 27 de octubre actual, se abonará un dividendo de 50 pesetas por acción a cuenta del ejercicio económico de 1988, al que tendrán derecho todas las acciones de la Sociedad, es decir, de la número 1 a la 720.000.

El pago tendrá lugar en los Bancos Santander, Central y Pastor, oficinas principales de Madrid, mediante el estampillado de las acciones.

Madrid, 29 de octubre de 1988.—El Consejo de Administración.—14.822-C.

YESOS CANARIAS, S. A. (YECASA)*Convocatoria para Junta general ordinaria*

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 18 de noviembre, en los locales de calle León y Castillo, número 389, 7.º derecha, de Las Palmas, a las diez horas, en primera convocatoria, y, si no hubiere quórum suficiente, el siguiente día 19 de noviembre, a la misma hora y en el mismo lugar, con objeto de tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas y Balance, con la propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio económico de 1987.
 Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social durante 1987.
 Tercero.—Designación, si procede, de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1988.
 Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su caso, designación del Interventor.

Las Palmas de Gran Canaria, 24 de octubre de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.583-D.

YESOS CANARIAS, S. A. (YECASA)*Convocatoria para Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales y Leyes de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía para la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 18 de noviembre, a las dieciséis horas, en los locales de calle León y Castillo, número 389, 7.º derecha, de las Palmas, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, se celebrará el siguiente día 19 de noviembre, en el mismo lugar y a la misma hora, con objeto de tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- Primero.—Remoción de Administradores y, en su caso, designación de otros.
 Segundo.—Modificación de los artículos 7 y 15 de los Estatutos sociales.
 Tercero.—Informe y acuerdos que procedan sobre incumplimiento de pactos por «Sodican, Sociedad Anónima».
 Cuarto.—Informe sobre las actividades desarrolladas en 1988; situación actual de la Sociedad, y ratificación de la gestión social hasta el día de la fecha.
 Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su caso, designación de Interventores.

Las Palmas de Gran Canaria, 24 de octubre de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Delgado Matres.—5.584-D.

LAS CAÑAS, S. A.*Convocatoria a Junta general extraordinaria*

Por Gerente-Administrador se convoca Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Monsalves, número 12, Sevilla, el día 14 de noviembre de 1988, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y, a la misma hora del día siguiente, en segunda, si necesario fuere, con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Actas anteriores.
 Segundo.—Examen y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1987.
 Tercero.—Informe de la Gerencia solidaria.
 Cuarto.—Nombramiento de nuevo Gerente solidario, con expresa delegación de la Administración de la Sociedad.
 Quinto.—Ruegos y preguntas.

Para tomar parte en la Junta general, deberán depositarse por los asistentes los documentos que acrediten su cualidad de accionistas, con cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración de la Junta, de conformidad con lo prevenido en el artículo 5º de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, en el bufete del Letrado don José Yáñez Polo, sito en avenida Ramón de Carranza, número 10, 3.º, D, Sevilla.

Sevilla, 4 de octubre de 1988.—El Gerente-Administrador, Manuel González Sánchez-Dalp.—5.637-D.

CAIXA DE SABADELL*Comunicación del tipo de interés de referencia para préstamos hipotecarios*

En cumplimiento de lo previsto en las escrituras de préstamos hipotecarios otorgadas a partir del 15 de noviembre de 1985 por la Caixa d'Estalvis de Sabadell, en las cuales se pactó la variabilidad del tipo de interés aplicable en función del tipo de interés de

referencia constituido por el promedio de los tipos preferenciales de interés para operaciones de préstamo a un año, publicados por Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco de Bilbao, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros y Caja de Barcelona, se comunica a todos los interesados y a los deudores titulares de tales préstamos que el citado promedio o tipo de interés de referencia, calculado a 30 de septiembre de 1988, es del 13,875 por 100 anual. Que con el redondeo convenido es del 14 por 100 anual.

En consecuencia, el tipo de interés nominal anual aplicable a cada uno de los mencionados préstamos hipotecarios durante la próxima anualidad, que comenzará el 1 de enero de 1989, será el que resulte de sumar el promedio o tipo de interés de referencia señalado en el párrafo anterior y el diferencial previsto en cada escritura.

Sabadell, 20 de octubre de 1988.-El Director general.-14.797-C.

AGEPASA INVERSIONES, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se comunica que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el 15 de octubre de 1988, acordó, por unanimidad, reducir el capital social en 1.710.000.000 de pesetas, dejándolo establecido en 300.000.000 de pesetas, mediante el reembolso de su nominal a los titulares de las acciones números 300.001 al 2.010.000, inclusive, que quedan amortizadas, y habiéndose cumplido también lo prevenido en el artículo 100 de la expresada Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 24 de octubre de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración y Consejero delegado.-5.218-10. 1.ª 29-10-1988

DORADA RENT, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se hace saber a los acreedores de «Dorada Rent, Sociedad Anónima», que, por acuerdo unánime en Junta general extraordinaria y universal, celebrada en 12 de julio de 1988, se ha aprobado la reducción del capital social en 8.000.000 de pesetas.

Tarragona, 13 de julio de 1988.-El Secretario, Carlos E. Aransay.-V.º B.º: La Presidenta, María del Carmen Enjuto.-14.750-C. y 2.ª 29-10-1988

AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

08006 BARCELONA

Plaza Gala Placidia, 1 y 3

Amortización de obligaciones

Verificado el onceavo sorte ante el Notario de Barcelona don José Luis Perales Sanz, para la amortización de 1.646 obligaciones, al 9,362 por 100 de las emitidas en 15 de octubre de 1976 por «Autopistas de Enlace, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», absorbida por nuestra Sociedad, han resultado amortizados los siguientes números:

75.855 al 76.000
77.001 al 77.500
78.001 al 78.354
78.355 al 79.000

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará a la par, libre de gastos, a partir del día 15 de octubre de 1988, suponiendo un valor efectivo de amortización de 10.000 pesetas por obligación,

debiendo llevar adheridos el cupón número 25 y siguientes.

Los citados títulos deberán ser presentados para su reembolso en la Caja de esta Sociedad o bien en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

De acuerdo con las condiciones de emisión, los tenedores de las obligaciones amortizadas podrán optar dentro de los treinta días siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», por la conversión de las mismas, por el 50 por 100 de su valor efectivo de amortización en acciones de la Sociedad, estimadas éstas a 788 pesetas por acción, por aplicación del cambio medio de la Bolsa de Barcelona del semestre anterior, con una baja de 50 enteros. El ejercicio de esta opción, en su caso, deberá hacerse constar por escrito ante la Sociedad dentro del plazo citado.

Lo que se comunica para general conocimiento. Barcelona, 19 de octubre de 1988.-El Secretario general.-14.574-C.

EMPRESA NACIONAL SIDERURGICA, S. A. SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA «SANTA BARBARA», SOCIEDAD ANONIMA

Pago de intereses de obligaciones.
Emisión 1963-H.ª serie 10.ª «B»

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la mencionada Sociedad que a partir del 22 de octubre de 1988 se hará efectivo en los bancos: Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Hispano Americano, Urquijo, Central y Confederación Española de las Cajas de Ahorros, así como en todas sus sucursales y agencias, el valor líquido de los cupones siguientes, correspondientes a la citada emisión:

Cupón número 50

Importe bruto: 34,750 pesetas por cupón.
Importe líquido: 27,800 pesetas por cupón.

Cupón especial

Importe bruto: 11,520 pesetas por cupón.
Importe líquido: 9,216 pesetas por cupón.

Madrid, 20 de octubre de 1988.-14.567-C.

SAGOVI, S. A.

Se pone en conocimiento que la Sociedad «Sagovi, Sociedad Anónima», ha adoptado, por unanimidad, en Junta general universal y extraordinaria, con fecha 20 de junio de 1988, en Córdoba, el acuerdo de reducir el capital social en la cantidad de 20.000.000 de pesetas, quedando el capital de la Sociedad en 10.000.000 de pesetas.

Lo que se comunica a los efectos oportunos, según establece el artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.

Córdoba, 1 de julio de 1988.-El Administrador único de la Sociedad, Manuel Vilches Arenas.-14.491-C. y 3.ª 29-10-1988

CREATIVOS DE IMAGEN Y SONIDO, S. A.

Reducción de capital

A efectos del cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que en la Junta general extraordinaria de fecha 21 de julio de 1988 se acordó reducir el capital social de 1.000.000 de pesetas a 100.000 pesetas.

Madrid, 14 de octubre de 1988.-El Secretario.-14.479-C. y 3.ª 29-10-1988

TECNOGAS, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el día 18 de octubre de 1988 ha acordado, por unanimidad, una reducción de capital de 20.206.800 pesetas, quedando fijado el capital social en 213.200 pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento de lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 19 de octubre de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-14.692-C.

y 3.ª 29-10-1988

AUTO TRIP, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Auto Trip, Sociedad Anónima», a la Junta general de accionistas que, con carácter de extraordinaria, tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Ferrer del Río, número 28, de Madrid, el próximo día 15 de noviembre de 1988, a las veinte y cinco horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 16 de noviembre de 1988, en segunda convocatoria y en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 1987 y, en su caso, distribución de beneficios.

Segundo.-Cese de Consejero.

Tercero.-Nombramiento de Consejero.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de octubre de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-14.561-C.

AUTOMOCIO DEL BAIX EMPORDA I SERVEIS, S. A.

El Consejo de Administración de «Automoció del Baix Empordà i Serveis, Sociedad Anónima», en sesión de 10 de septiembre de 1988, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 18 de noviembre de 1988, a las veintuna horas, en primera convocatoria, y si fuese preciso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Análisis de las actuaciones económicas de la Empresa y, especialmente, valoración y, en su caso, ratificación de la operación de leasing realizada en la Entidad mercantil «Exteleasing, Sociedad Anónima».

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y gestión social correspondiente al ejercicio de 1987.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Mont-Ras, 26 de septiembre de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, Jesús María Barandiarán Arieta.-5.421-D.

PARQUES Y VIVIENDAS, S. A.

Reducción de capital

De acuerdo con el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 1 de octubre de 1988, ha acordado la reducción del capital social en 75.840.000 pesetas. Después de la reducción el capital social queda cifrado en 3.160.000 pesetas.

Madrid, 21 de octubre de 1988.-El Presidente, José Barriopedro Pérez.-14.529-C. 2.ª 29-10-1988